Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 22 de Agosto de 2017 **Comunicado: 0666**

Acepta Congreso separación de Ignacio González Rebolledo al cargo de Magistrado

- Derivado de este resultado se comunicará al Gobernador del Estado para su conocimiento y efectos legales procedentes.

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por la que se aceptó la separación del cargo de manera definitiva del ciudadano Ignacio González Rebolledo como Magistrado del Poder Judicial Adscrito a la Sala Regional Zona Norte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

Derivado de esta resolución se acordó comunicar de este Acuerdo al Gobernador del Estado para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política estimaron que la solicitud presentada el pasado 24 de Mayo por parte del ciudadano Ignacio González Rebolledo debe aceptarse en los términos que la presentó.

En la sesión, se dio entrada al oficio signado por el Gobernador, Miguel Ángel Yunes Linares, mediante el cual devuelve al Congreso del Estado el decreto número 315 que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que conforme al procedimiento de ley este Dictamen será discutido nuevamente y se invitará al Ejecutivo para que participe en el debate.

También se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia y Puntos Constitucionales el oficio signado por el titular de la Fiscalía General del Estado por el que solicita la Declaratoria de Procedencia en contra del presidente municipal de Coxquihui, Reveriano Pérez Vega por su presunta participación en diversos ilícitos.

Ante la ausencia de la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Regina Vázquez Saut, la Diputación Permanente eligió al legislador Ángel Armando López Contreras para ocupar el cargo por única ocasión.

#-#-#-#

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/